

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1849

Número de Repertorio: 3973

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1849 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1801668268	TACOAMAN ACURIO MENTOR DANILO	COMPRADOR
1307786275	ZAMBRANO ARCENTALES YULEIDA ELIZABETH	COMPRADOR
1304873555	MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO	VENDEDOR
1304290669	MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1117143000	68182	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 23 agosto 2021

Fecha generación: lunes, 23 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000063808



20211308001P02257



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02257						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE AGOSTO DEL 2021, (16:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304873555	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304290669	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TACOAMAN ACURIO MENTOR DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801668268	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZAMBRANO ARCENTALES YULEIDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307786275	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	210000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02257
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE AGOSTO DEL 2021, (16:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	001	P-02257
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

ROQUE CRISTOBAL JACINTO MOREIRA LOPEZ Y ANA MARIA MENDOZA
ANCHUNDIA.-

A FAVOR DE

MENTOR DANILO TACOAMAN ACURIO Y YULEIDA ELIZABETH
ZAMBRANO ARCENTALES.-

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 210.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 182.215,78

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve de Agosto del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **ROQUE CRISTOBAL JACINTO MOREIRA LOPEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, ocho, siete, tres, cinco, cinco, cinco, y la señora **ANA MARIA MENDOZA ANCHUNDIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, nueve, cero, seis, seis, nueve, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos con número de teléfono 0994936916, correo alvidromo@hotmail.com, con dirección domiciliaria

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

en la avenida Circunvalación Tramo II Sitio La Cercada Sector La Época de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **MENTOR DANILO TACOAMAN ACURIO**, con cedula de ciudadanía número uno, ocho, cero, uno, seis, seis, ocho, dos, seis, ocho, y la señora **YULEIDA ELIZABETH ZAMBRANO ARCENTALES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, ocho, seis, dos, siete, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos con número de teléfono 0986006692, correo dani.tacol@hotmail.com, con dirección domiciliaria en la Ciudadela Los Eléctricos frente estacionamiento de Kia Motors calle S8 de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS COMPRADORES**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que



comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de bien inmueble, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte el señor **ROQUE CRISTOBAL JACINTO MOREIRA LOPEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, ocho, siete, tres, cinco, cinco, cinco, y la señora **ANA MARIA MENDOZA ANCHUNDIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, nueve, cero, seis, seis, nueve, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **MENTOR DANILO TACOAMAN ACURIO**, con cedula de ciudadanía número uno, ocho, cero, uno, seis, seis, ocho, dos, seis, ocho, y la señora **YULEIDA ELIZABETH ZAMBRANO ARCENTALES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, ocho, seis, dos, siete, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS COMPRADORES**, hábiles y capaces para celebrar toda clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios de, dos lotes de terrenos ubicado en el sitio la Cercada del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 10,00M lindera actualmente con Avenida Circunvalación tramo II, Por Atrás: 10,00m lindera actualmente con Roció Orobio y Hermanos , Costado Derecho 37,15m lindera actualmente con Klever Jiménez, Costado Izquierdo, 37,15m, lindera actualmente con Jaime Delgado Mastarreno. Área total 371,50M2. Adquirido mediante Compraventa, otorgada en la Notaria Primera de Montecristi con fecha 16 de Octubre de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 06 de Noviembre de 1997; **así mismo** consta escritura de Aclaratoria, Compraventa y Unificación, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta, con fecha 14 de Agosto del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 20 de Septiembre del 2018. El Inmueble se encuentra libre de todo gravamen, según el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, LOS VENEDORES, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES, esto es, dos lotes de terrenos ubicado en el sitio la Cercada del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: 10,00M lindera actualmente con Avenida Circunvalación tramo II, Por Atrás: 10,00m lindera actualmente con Roció Orobio y Hermanos , Costado Derecho 37,15m lindera actualmente con Klever Jiménez, Costado Izquierdo, 37,15m, lindera actualmente con Jaime Delgado Mastarreno. Área total 371,50M2. **CUARTA: PRECIO.** - Las partes, de común acuerdo, han fijado como justo precio del



inmueble materia de esta compraventa, la suma de DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 210.000,00), valor que los compradores entregaron a los VENDEDORES, quienes declaran haberlos recibido EN EFECTIVO, a su total y entera satisfacción, sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer al respecto. Según el Avalúo Municipal es de \$182.215,78 dólares. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque soy ingeniera, empleado privado, hemos trabajado y es producto de nuestros ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por

la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** Los gastos que demanden dicha escritura de compraventa serán a cuenta de los Compradores. **NOVENA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Nury Bravo Cedeño con Matrícula número: 13-2016-293 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130487355-5

TÍTULO DE CIUDADANÍA
NOMBRE Y APELLIDOS: **MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI CHONE CANUTO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1965-08-05**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE DE LA ESPOSA: **ANA MARIA MENDOZA ANCHUNDIA**




INSTRUCION SUPERIOR **PROFESIONAL - OCUPACION ABOGADO**

V4133V4442

APellidos y Nombres del Padre: MOREIRA JACINTO
APellidos y Nombres de la Madre: LOPEZ CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2018-07-05
FECHA DE EXPIRACION: 2028-07-05

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

43213349

MANABI
MANTA
MANTA
0056 MASCULINO

1304873655

MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO




[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos entregados en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a.....

1 *[Handwritten signature]*

Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304873555

Nombres del ciudadano: MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL
JACINTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MOREIRA JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 218-613-12857



218-613-12857

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130429066-9



CIUDADANIA
 APPELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1963-11-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ROQUE CRISTOBAL J MOREIRA LOPEZ




INSTRUCCION **SUPERIOR** LICENCIADA E3245V224

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL AGENTE
MENDOZA TEOFILO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAREE
ANCHUNDIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 2016-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2026-08-22

[Signature]
Ana Maria Mendoza

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



MANABI 95733460
 2
 MANTA
 MANTA
 1
 0048 FEMENINO
 MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA



1304290669

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
 fojas útiles.
 Manta, a...

[Signature]
Ab. Santiago Herro Urrutia
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304290669

Nombres del ciudadano: MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL J

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MENDOZA TEOFILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Ana María Mendoza

N° de certificado: 219-613-12994



219-613-12994

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180166826-8

APELLIDOS Y NOMBRES
TACOAMAN ACURIO MENTOR DANILO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1972-05-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
YULEIDA ELIZABETH
ZAMBRANO ARCENTALES



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3334V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TACOAMAN RIVERA MENTOR NAPOLEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACURIO ESCOBAR MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-28



000449070

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*

FORMA DEL CENSO: *[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARRROQUIA: MANTA

ZONA: 3

JURTA No. 0005 MASCULINO

12157434
1801668268



28-01-2013

1801668268

TACOAMAN ACURIO MENTOR DANILO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a de de

[Signature]

Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801668268

Nombres del ciudadano: TACOAMAN ACURIO MENTOR DANILO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ARCENTALES YULEIDA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1999

Nombres del padre: TACOAMAN RIVERA MENTOR NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACURIO ESCOBAR MARIA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-613-13085



215-613-13085

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

130778627-5

EDUCACIÓN: CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO ARCENTALES YULEIDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-09-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
MENTOR D: TACCOAMAN ACURIO




INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

V23432241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO LOOR LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE: ARCENTALES COELLO ESTRELLA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2018-03-15
FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-15

00066810

[Signatures]




CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

24583147

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
CANTON N.: 0085 FEMENINO
1307786275

ZAMBRANO ARCENTALES YULEIDA ELIZABETH



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas ÚTILES.
Manta, a
1
Ab. Santiago Fierro Urzúa
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786275

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ARCENTALES YULEIDA
ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TACOAMAN ACURIO MENTOR D

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1999

Nombres del padre: ZAMBRANO LOOR LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARCENTALES COELLO ESTRELLA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Yuleida Zambrano

N° de certificado: 214-613-13142



214-613-13142

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

68182

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015464
Certifico hasta el día 2021-07-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1117143000
Fecha de Apertura: jueves, 20 septiembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO LA CERCADA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Unificación de dos lotes de terrenos ubicado en el sitio la Cercada del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 10,00M lindera actualmente con Avenida Circunvalación tramo II, Por Atrás: 10,00m lindera actualmente con Rocio Orobio y Hermanos , Costado Derecho 37,15m lindera actualmente con Klever Jiménez, Costado Izquierdo, 37,15m, lindera actualmente con Jaime Delgado Mastarreno. Área total 371,50M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1925 jueves, 06 noviembre 1997	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3073 jueves, 20 septiembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 06 noviembre 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 octubre 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con la totalidad del terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: diez metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderaciones: Por el Frente calle pública, por Atrás con propiedad de la anterior vendedora, Por el costado derecho con María Felisa Calderón, y por el costado izquierdo con propiedad de Manuel Calderón, lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA LOPEZ ROCKE CRISTOBAL JACINTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO VICUÑA LEPSI VERONICA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 20 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 3073

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6320

Folio Final : 0

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria de Apellidos. El Sr. Roque Cristobal Jacinto Moreira López, es dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en el sitio La Cercada, adquirido mediante escritura celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el 16 de Octubre de 1997, e inscrita el 06 de Noviembre de 1997 ficha No. 64463 en la que la Sra. Lepsi Verónica Cedeño Vicuña al momento de vender se transcribió como que le vendía a favor de Roque Cristobal Jacinto Moreira López cuando en realidad el nombre es ROQUE, tal como consta en la cédula de Identidad, quedando los nombres completos ROQUE CRISTOBAL JACINTO MOREIRA LOPEZ. Así mismo el Gobierno Autónomo Descentralizado procede a vender un área de excedente de 171,50M2, dicha área tiene una clave No. en cumplimiento a lo resuelto por el Concejo Municipal de Manta en la persona de su Representante legal., mediante resolución No. 048-CMM-09-17/2018 con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: 10,00m lindera actualmente con Avenida Circunvalación Tramo II, Por Atrás: 10.00m lindera actualmente con solicitante Roque Cristóbal Moreira López, Por el Costado Derecho: 17,15m lindera actualmente con Klever Jiménez, por el Costado Izquierdo: 17.15m lindera actualmente con Jaime Delgado Mastarreno. área útil 171,50M2. Y Unificación de los dos lotes que tiene un área total 371,50M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR PROPIETARIO	MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA		MANTA
COMPRADOR PROPIETARIO	MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015464 certifico hasta el día 2021-07-19, la Ficha Registral Número: 68182.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 1 0 5 R P G U 6 G K



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 072021-037897

Manta, viernes 16 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO** con cédula de ciudadanía No. **1304873555**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 16 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138506AXWLVQK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 082021-040631

Nº ELECTRÓNICO : 212512

Fecha: 2021-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-43-000

Ubicado en: SECTOR LA EPOCA AVE, CIRCUNVALACION

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 371.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304290669	MENDOZA ANCHUNDIA-ANA MARIA
1304873555	MOREIRA LOPEZ-ROQUE CRISTOBAL JACINTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 71,550.90

CONSTRUCCIÓN: 110,664.88

AVALÚO TOTAL: 182,215.78

SON: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE DÓLARES 78/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141245BNRBZHN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-18 16:16:34



N° 082021-040757

Manta, jueves 19 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-43-000 perteneciente a MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA con C.C. 1304290669 Y MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO con C.C. 1304873555 ubicada en SECTOR LA EPOCA AVE, CIRCUNVALACION BARRIO SECTOR EPOCA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$182,215.78 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE DÓLARES 78/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$210,000.00 DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES 00/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



141371YAKAG9A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/034745

DE ALCABALAS

Fecha: 08/19/2021

Por: 2,310.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/19/2021

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-357561

Tradente-Vendedor: MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA

Identificación: 1304290669

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: TACOAMAN ACURIO MENTOR DANILO

Identificación: 1801668268

Teléfono: N/A

Correo:

Detalle: SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN CON LA MINUTA \$ 210,000.00 - SE APLICA DESCUENTO SEGÚN LEY DEL COOTAD. ART. 533

PREDIO: Fecha adquisición: 25/09/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-71-43-000	182215.78	371.50	SECTORLAEPOCAAVECIRCUNVALACION	210,000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	2,100.00	420.00	0.00	1,680.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	630.00	0.00	0.00	630.00
Total=>		2,730.00	420.00	0.00	2,310.00

Saído a Pagar



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 10828

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-11-71-43-000	371.5	\$ 78869.45

2021-07-16 08:20:46			
Dirección	Año	Control	Nº Título
SECTOR LA EPOCA	2021	495766	410828

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MENDOZA ANCHUNDIA ANA MARIA	1304290669
MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO	1304873555

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	11.92	-1.19	10.73
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.70	-0.65	1.05
MEJORAS 2012	1.74	-0.66	1.08
MEJORAS 2013	4.30	-1.63	2.67
MEJORAS 2014	4.54	-1.73	2.81
MEJORAS 2015	1.37	-0.52	0.85
MEJORAS 2016	0.22	-0.08	0.14
MEJORAS 2017	13.12	-4.99	8.13
MEJORAS 2018	28.83	-10.96	17.87
MEJORAS 2019	1.41	-0.54	0.87
MEJORAS 2020	27.61	-10.49	17.12
SOLAR NO EDIFICADO	68.10	0.00	68.10
TASA DE SEGURIDAD	6.81	0.00	6.81
TOTAL A PAGAR			\$ 138.23
VALOR PAGADO			\$ 138.23
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-01-13 16:00:43 - . BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3678720593616

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto del 1890
Dir: Avenida Entre calles 11 y 12 • Telfs: 0301777 - 0301747 • R.U.C. 1063010070304
Email: tesoreria@cbomberosmanta.gov.ec | Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000026842
INGRESO CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45610	2021/08/19 15:43	19/08/2021 03:43:00p.m.	688144	
A FAVOR DE MOREIRA LOPEZ ROQUE CRISTOBAL JACINTO C.I.: 1304873555				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3071
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>				
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>		
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>		<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>		
		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p>		
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>TITULO ORIGINAL</p>		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/18

BanFecygar B.P.
19/08/2021 11:26:11 a.m. OK
CONCEPTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CJA CONVERTIDO: 3-00117167-4 (3)-CJA CORRIENTE
REFERENCIA: 1232910749
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
DEFICINA: 76 - MANTA (96.) DP-Insurgencia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 3.00
Comisión Efectivo: 0.51
IVA 8 0.06
TOTAL: 3.57
SUJETO A VERIFICACION



BanFecygar B.P.
RUC: 108183520001
MANTA (96.)
R.U. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-503-000004953
Fecha: 19/08/2021 11:26:25 a.m.

No. Autorización: 1908202101176818352000120565030000049532021112615

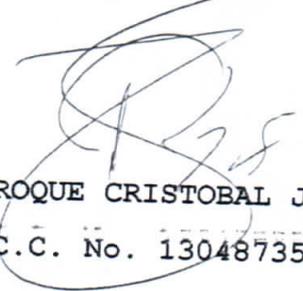
Cliete : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial;
firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


ROQUE CRISTOBAL JACINTO MOREIRA LOPEZ
C.C. No. 1304873555



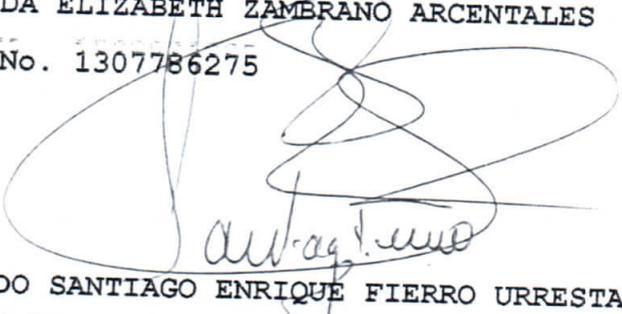
ANA MARIA MENDOZA ANCHUNDIA
C.C. No. 1304290669



MENTOR DANILO TACOAMAN ACURIO
C.C. No. 1801668268



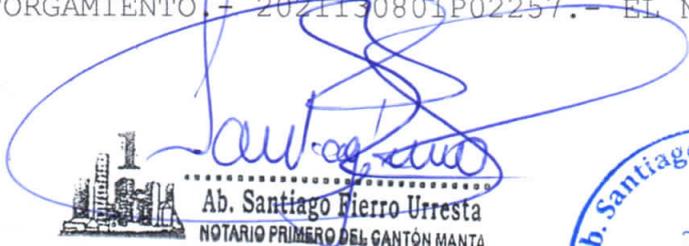
YULEIDA ELIZABETH ZAMBRANO ARCENTALES
C.C. No. 1307786275


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 2021130801P02257. - EL NOTARIO. -



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

